



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

"Luz de la consolidación y de la seguridad alimentaria"

00104-2020-SLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución que solicita al excelentísimo señor presidente Lic. Luis Abinader Corona, instruir al Ministerio de la Presidencia, ampliar la cobertura del Sistema Nacional de atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a los municipios de Hato Mayor, el Valle y Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.

Atención: Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

Distinguido Secretario:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 15 de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por el honorable senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, por la provincia Hato Mayor.

Objetivo de esta iniciativa:

Instruir al Ministerio de la Presidencia, ampliar la cobertura del Sistema Nacional de atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a los municipios de Hato Mayor, el Valle y Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.

Estructura de esta iniciativa:

- ✓ Cinco considerandos.
- ✓ Cuatro vistas
- ✓ Una disposición final.

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República, proclamada el 13 de junio 2015.
- ✓ Ley No. 140-13, del 25 de septiembre de 2013, que establece el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.
- ✓ Ley 77-02 del 19 de junio de 2002.
- ✓ Decreto No. 187-14, que dicta el reglamento de Aplicación de la Ley No. 140-13 que establece el Sistema nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1, (sistema 9-1-1). G. O. No.10759 del 6 de junio de 2014.


Comisión recomendada para el estudio del Proyecto:

La Comisión Permanente de Obras Públicas, es la recomendada para el estudio de la presente iniciativa.

Consideraciones:

Para nadie es un secreto que en los últimos años, se ha incrementado la violencia, los incendios y los accidentes de tránsito, en la República Dominicana, así lo indican las estadísticas, pues es normal que la población de Hato Mayor se sienta insegura.

Atentamente,


Lic. Evelyn Nin Vega.
Coordinadora Técnica Legislativa



Corregido Por:	Revisado por:
Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	